

NOTA DE PRENSA

La CHE declara el final de la “Situación excepcional por sequía extraordinaria” en la unidad territorial del río Segre (Lleida)

- *Los indicadores de marzo muestran que la unidad territorial 12A (Segre) ya no está en sequía prolongada y que el indicador de escasez está en alerta*
- *Con estos indicadores y después de estar once meses en “Situación excepcional por sequía extraordinaria” ya procede declarar el final de esta situación. No obstante, la situación de alerta en la que se encuentran recomienda ser muy prudente en el uso del agua durante la campaña del 2024*
- *Con esta declaración ya no queda ninguna unidad territorial de la cuenca del Ebro en “Situación excepcional por sequía extraordinaria” con motivo de la sequía del año 2023*

10 de abril 24.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), Carlos Arrazola, ha declarado el final de la “Situación excepcional por sequía extraordinaria” en la unidad territorial UTE 12A (Segre).

Declaración SESE en 2023

A partir de los datos de los indicadores de sequía del mes de marzo del 2023 y mediante resolución firmada el 27 de abril de 2023, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Ebro declaró la “Situación excepcional por sequía extraordinaria” en la UTE 12A (Segre).

Situación en el mes de marzo de 2024 y final de situación excepcional

En el “Informe mensual estado de indicadores a 31 de marzo de 2024” se concluye que la UTS 12 (Cuenca del Segre –excluye Cinca y Noguera

Ribagorzana-) ya no está en situación de sequía prolongada. También se concluye que la UTE 12A (Segre) presenta el indicador de escasez en situación alerta.

Los resultados obtenidos del informe mensual de indicadores constatan de forma objetiva que la UTE 12 (Segre) no cumple con ninguna de las dos condiciones recogidas en los apartados 92.1.a) (indicador de escasez en alerta e indicador de sequía en estado de sequía prolongada) y 92.1.b) (Indicador de escasez en emergencia) del Reglamento de Planificación Hidrológica.

Esta circunstancia ha llevado a la Presidencia de la CHE a declarar el final de la “Situación excepcional por sequía extraordinaria” en la unidad territorial UTE 12A (Segre).

Con esta declaración ya no queda ninguna unidad territorial de la cuenca del Ebro en “Situación excepcional por sequía extraordinaria” con motivo de la sequía del año 2023.

La recopilación de las declaraciones de “Situación excepcional por sequía extraordinaria” en la sequía de 2023 de la cuenca del Ebro se resumen en la tabla siguiente:

Declaraciones de "Situación excepcional por sequía extraordinaria" (SESE) en la cuenca del Ebro durante la sequía de 2023		
Unidad territorial de escasez (UTE)	Declaración inicio SESE	Declaración final SESE
01 (Cabecera y eje del Ebro)	10/05/2023	07/09/2023
03 (Cuenca del Iregua)	10/05/2023	11/10/2023
11 (Bajo Ebro)	10/05/2023	11/12/2023
12A (Segre)	27/04/2023	09/04/2023
14 (Gállego Cinca)	07/06/2023	07/09/2023
15 (Cuencas del Aragón y Arba)	10/05/2023	11/08/2023

Recomendaciones ante la actual situación de escasez

El hecho de que la cuenca del Segre continúe estando en situación de alerta respecto al índice de escasez recomienda que los usuarios sean prudentes a la hora de planificar la campaña para el año 2024.

Por otro lado, hay algunas pequeñas cuencas que todavía no han salido de la situación de escasez severa, como es la cuenca del Ciurana (Cataluña) y la cuenca del río Huerva (Aragón). En estas zonas hay que continuar aplicando las medidas necesarias para dar respuesta a una campaña que se presenta muy complicada.